

ALGUNOS DESAFÍOS DE LOS “PROGRAMAS BASADOS EN LA FE” PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL EN CHILE¹

Some challenges of faith-based programs for the reintegration of offenders in Chile

por

Guillermo Sanhueza*

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile
 guillermo.sanhueza@uchile.cl

Resumen

En Chile, al igual que en otros países, la religión cristiana y las cárceles han caminado históricamente de la mano por muchos años. Hoy en día, la presencia de las iglesias católica y evangélica es una realidad en casi todo el país. Aunque existen voces entusiastas que argumentan que la religiosidad aportaría una serie de elementos positivos para la reinserción social, existen otras voces más críticas que son escépticas de su naturaleza y efectos, poniendo en duda cualquier efecto positivo que esta pudiera tener en la reinserción. A partir de una revisión de literatura, este artículo analiza las posibilidades y limitaciones de la religiosidad (cristiana) en la reinserción social de personas que cumplen condena en cárceles chilenas, señalando diversos aspectos que requerirían de un mayor desarrollo conceptual y/o empírico con el fin de dilucidar mejor la relación entre religiosidad y reinserción.

Palabras clave: religiosidad, posibilidades, limitaciones, reinserción, cárcel, Chile.

¹ El artículo se enmarca dentro del proyecto Fondecyt Iniciación #11150840 "el desempeño moral de las cárceles chilenas como pre-requisito para la reinserción social"

* PhD in social Work and Sociology, en la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Sus líneas de investigación son la reinserción social, cárceles y programas sociales. Actualmente es co-investigador de un estudio Fondef sobre un sistema de alerta temprana para programas de infancia. Se desempeña como académico del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile donde coordina el programa de postgrado y dirige el Núcleo I+D "Reinserción y Sociedad".

Abstract

In Chile, as in other countries, the Christian religion and prisons have historically walked hand in hand for many years. Today, the presence of the Catholic and evangelical churches is a reality in almost the entire country. Although there are enthusiastic voices that argue that religiosity would provide a series of positive elements for social reinsertion, there are other more critical voices that are skeptical of its nature and effects, calling into question any positive effect it might have on reintegration. Based on a review of literature, this article analyzes the possibilities and limitations of (Christian) religiosity in the social reintegration of people serving sentences in Chilean prisons, pointing out various aspects that would require a greater conceptual and / or empirical development with the purpose of elucidating better the relationship between religiosity and reintegration.

Keywords: religiosity, possibilities, limitations, rehabilitation, prison, Chile.

Introducción

En el marco del proyecto Fondecyt Iniciación #11150840 sobre *el desempeño moral de las cárceles como prerrequisito para la reinserción social* este artículo presenta una reflexión –basada en una revisión de literatura nacional e internacional– en torno a las posibilidades y límites de la religiosidad (cristiana, en este caso) como herramienta para la reinserción social de las personas que cumplen condena en cárceles chilenas.

En América Latina existen diversas iniciativas de organizaciones evangélicas y católicas al interior de las cárceles. En todas ellas, existe la idea de que *en el preso está Cristo* y que las personas privadas de libertad deben ser asistidas espiritualmente y socialmente a través de las iglesias. Así, por ejemplo, una iniciativa bien conocida en la región es el programa de origen brasileño APAC, el cual opera en varios países latinoamericanos y ha tenido efectos positivos en la reducción de la violencia al interior de los penales, o en la generación de ambientes penitenciarios con mejor infraestructura. Se ha llegado a hablar, incluso, de un cierto *milagro evangélico* al interior de las cárceles, que consiste en la auto-gobernanza y auto-regulación de los propios internos en algunos módulos o espacios colectivos que les son facilitados por la administración Gendarmería. Desde la iglesia católica, por su parte, el surgimiento de los llamados ‘Espacios Mandela’ y el renovado auge de las ‘capellanías católicas’ al interior de varias cárceles han contribuido a reavivar el interés por examinar la intersección entre religiosidad y reinserción social.

Sin embargo, a pesar de los lazos históricos entre las organizaciones religiosas y el sistema carcelario chileno, la influencia de los programas basados en la fe y la reincidencia (o, más ampliamente, la llamada ‘reinserción social’) se ha mantenido relativamente poco estudiada. Si bien existen algunos trabajos realizados en Chile sobre la temática, estos son de carácter más bien exploratorio (tesis de pregrado, la mayoría) o bien, desde un punto de vista metodológico, utilizan evidencia empírica proveniente de estudios cualitativos, estudios de

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). “Algunos desafíos de los “programas basados en la fe” para la reinserción social en Chile”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

caso y otras metodologías no-sistemáticas (Ramm y otros, 2016; Concha, 2009; Montero, 2005). Así, la investigación previa respecto a la relación entre espiritualidad, religiosidad y reinserción social en Chile presenta varias limitaciones. La primera de ellas dice relación con su escaso abordaje en la literatura científica (Camp et al, 2008; Mears et al., 2006), sumados a problemas metodológicos de los trabajos existentes, o al uso predominante de indicadores de religiosidad en detrimento de espiritualidad (O’Connor, 2005). En este sentido, este trabajo quiere ser una invitación para llevar adelante una agenda de investigación que trabaje la intersección entre religiosidad, espiritualidad y reinserción social.

El presente estudio indaga –desde la mirada de las ciencias sociales– las posibilidades y límites de la religiosidad en la llamada reinserción social, enfatizando en la necesidad de avanzar hacia una agenda de investigación empírica en la temática para los próximos años en el país. Para ello, se presenta primero un resumen del contexto penitenciario chileno; luego, se realiza una revisión de literatura nacional e internacional en torno a la temática de la espiritualidad, la religiosidad y la reinserción con en fuerte énfasis empírico y metodológico; para luego señalar algunas posibilidades, limitaciones y desafíos pendientes a la hora de hablar de religiosidad y reinserción en el contexto chileno.

1. El precario contexto carcelario en Chile

De acuerdo a diversos sondeos de opinión pública en Chile, la delincuencia ha sido consistentemente una de las preocupaciones centrales de la ciudadanía en Chile desde hace varios años (Fundación Paz Ciudadana, 2015). Frente a esto, una de las respuestas preferidas por la ciudadanía y la clase política ha sido el fomentar el uso de la cárcel y el aumentar las penas, en lo que se ha denominado *populismo punitivo*. Esta estrategia enfatiza el castigo –y no la reinserción– como herramienta para reducir la criminalidad, a pesar de que empíricamente, los efectos disuasorios de este tipo de políticas son cuestionables (INDH, 2013; Kliksberg, 2008).

Uno de los subproductos de esta política criminal punitiva ha sido una alta tasa de población penal (ICPS, 2016), un creciente deterioro de las condiciones carcelarias y un creciente aumento de los costos asociados al sistema penitenciario (Oliveri, 2011). Asimismo, esta política ha servido para reforzar el que el sistema penitenciario se focalice más en la custodia que en la reinserción (CESC, 2015).

En términos de hacinamiento y sobrepoblación, si bien han habido mejoras en los últimos años –en parte gracias a la puesta en marcha de algunas cárceles concesionadas (Sánchez y Piñol, 2015; Espinoza, Martínez y Sanhueza, 2014)– el sistema penitenciario chileno sigue lesionando la dignidad de las personas privadas de libertad: situaciones de maltrato institucional de guardias a reclusos (INDH, 2013); violencia carcelaria y explotación entre internos (Sánchez y Piñol, 2015); escaso acceso a programas de reinserción (Navarro, 2012); situaciones de tortura y celdas de aislamiento (INDH, 2013); y problemas sanitarios (Espinoza, Martínez y Sanhueza, 2014). Al mismo tiempo, estudios con profesionales penitenciarios han reportado que ellos tendrían series dificultades para realizar su trabajo por

la falta de salas o espacios habilitados para hacer talleres o entrevistas y por la falta de privacidad en los espacios de intervención con los internos (Brander y Sanhueza, 2016).

Una de las consecuencias inmediatas de esta precariedad en materia penitenciaria dice relación con la reincidencia delictual, la cual se ha vuelto un problema que afecta de manera transversal a las personas, su seguridad y a la sociedad al existir solo una limitada capacidad de rehabilitación de las personas privadas de libertad. Antecedentes recientes sitúan la tasa de reincidencia entre 42-50% según el estudio que se considere (Gendarmería de Chile, 2013; Fundación Paz Ciudadana, 2013) y, en promedio, cerca de un 71% de quienes egresan de la cárcel tiene un nuevo contacto con el sistema penal (Fundación Paz Ciudadana, 2013).

2. Exclusión social de las personas privadas de libertad

Actualmente, existen cerca de 42.000 personas privadas de libertad en Chile (Gendarmería de Chile, 2017), divididos entre imputados (30%) y condenados (70%). Los hombres representan cerca de un 93% de la población penal, en su mayoría condenados por delitos contra la propiedad (63%) e infracción a la ley de drogas (12%). El 7% restante de la población penal son mujeres, de las cuales la mayoría se encuentra condenada por delitos asociados a drogas (52%) y delitos contra la propiedad (38%) (Fundación Paz Ciudadana, 2016).

De acuerdo a un reciente estudio sobre la exclusión social de las personas privadas de libertad (Fundación Paz Ciudadana, 2016), quienes están encarcelados en Chile han acumulado una serie de desventajas sociales en diversos ámbitos respecto a la población general, incluyendo menores niveles de ingresos, educativos, laborales, situación de salud y participación social. En este sentido, por ejemplo, dos tercios de las personas encarceladas en Chile tiene menos de 35 años y un 86% del total de presos no completó la enseñanza media, en comparación con el 54,3% de la población general. El inicio de la actividad delictual se registra tempranamente (un 68% declara haber cometido su primer delito antes de los 18 años) y cerca de un 50% señala haber pasado por un hogar de menores durante su infancia. (Fundación Paz Ciudadana, 2016).

Datos de una encuesta nacional de personas privadas de libertad llevado a cabo en 2013 estimó que poco más de un cuarto (26,9%) de las mujeres privadas de libertad declaraban haber sido víctimas de abuso sexual en su infancia o adolescencia y casi la mitad (47%) habían sufrido violencia intrafamiliar (Espinoza, Martínez y Sanhueza, 2014).

De este modo, los altos niveles de exclusión social de la población encarcelada se combinan con la una institucionalidad carcelaria precaria en nuestro país, dificultando los intentos por lograr una reinserción social eficaz. En la siguiente sección se revisarán algunos factores que, de acuerdo a la literatura internacional, son relevantes para lograr la reinserción social, incluyendo, por cierto, el rol que le cabe a la religiosidad y espiritualidad en dicho proceso.

3. Discusión bibliográfica

3.1. Factores que influyen en una reinserción exitosa

Diferentes teorías han tratado de explicar por qué algunos individuos reinciden en el delito mientras que otros se abstienen de comportamiento desviado una vez liberados. En conjunto, estas perspectivas han identificado distintos factores que incidirían en la reincidencia (National Research Council, 2007; Petersilia, 2003; Visher y Travis, 2003).

Uno de los elementos clave para una reinserción exitosa y la prevención de la reincidencia es encontrar y mantener un empleo (Tripodi et al., 2010; Lockwood et al., 2012). Sin embargo, la mayoría de los reclusos en Chile carecen de educación formal y habilidades laborales y llegan a un sistema penitenciario que suele ofrecer escasas opciones de capacitación laboral o nivelación educativa (Fundación Paz Ciudadana, 2016).

No es sorprendente, entonces, que estos factores de bajo nivel educativo, desempleo previo y escasa experiencia laboral (Anderson-Facile, 2009) se combinen con el estigma de tener antecedentes penales (Pager, 2003) para dar lugar a una situación en la que los ex reclusos son candidatos de baja competencia para participar en el mercado de trabajo una vez liberados y, por lo tanto, hacer que la reincidencia tenga más probabilidades de ocurrir (Western, 2007).

La literatura, asimismo, ha identificado otras barreras adicionales tales como las largas distancias entre las residencias y los lugares de trabajo (Holzer et al., 2002), la falta de transporte fiable (LaVigne et al., 2004), o incluso las serias dificultades de algunos ex reclusos para satisfacer algunas necesidades mínimas como comer o dormir bajo techo (Harding, 2011; La Vigne et al., 2004).

En términos de salud y salud mental, de acuerdo a estimaciones hechas en Estados Unidos, la mayoría de los reclusos tenían al menos un problema de salud mental mientras estaban encarcelados, o bien alguna enfermedad mental y/o discapacidad del desarrollo (Haney, 2006). Además, un alto porcentaje de personas privadas de libertad padecería de problemas crónicos de salud física (tales como hipertensión arterial o asma) o mental (depresión) (La Vigne y Kachnowski, 2005).

A lo anterior debe sumarse el daño generado en las personas encarceladas producto del proceso de prisonización institucional, lo que supone impedimentos significativos para el ajuste dentro y después de la prisión. Más aún, el daño generado por la vida en prisión puede crear impedimentos más severos para ex reclusos con discapacidades del desarrollo o que presentan trastornos de salud mental, tales como dificultades para mantener contacto cercano con la realidad, controlar las reacciones emocionales negativas y lograr aprendizajes (Haney, 2006).

En este sentido, el tratamiento de la salud al interior de las cárceles suele alcanzar solo a una minoría de reclusos (Belenko, 2006) y, en consecuencia, las discapacidades del desarrollo y los patrones de comportamiento problemáticos solo tienden a empeorar, comprometiendo gravemente una reinserción exitosa. De hecho:

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). "Algunos desafíos de los "programas basados en la fe" para la reinserción social en Chile". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

La falta de atención de salud mental para los enfermos mentales graves que terminan en unidades de segregación ha empeorado la condición de muchos presos incapaces de entender su condición [...] entran en un círculo vicioso en el que su enfermedad mental se hace cargo, a menudo causando comportamientos hostiles y agresivos hasta el punto de que rompen las reglas de la prisión y terminan en unidades de segregación como problemas de gestión. (Steeter, 1998, p.166)

El abuso de sustancias es otro factor que debe ser considerado. De hecho, las tasas de abuso de sustancias y enfermedades mentales entre reclusos son más altas que en la población general. En Estados Unidos, por ejemplo, más de la mitad de los reclusos estatales han denunciado estar bajo la influencia de drogas o alcohol en el momento en que cometieron su delito de prisión, y cerca de tres cuartos de los presos liberados tenían extensas historias de consumo de drogas y alcohol (La Vigne et al., 2004).

Como resultado del abuso de sustancias, muchos reclusos han visto dañada su relación familiar, su desempeño en el lugar de trabajo, su empleo, sus finanzas e incluso su situación legal (La Vigne et al., 2004). Sin embargo, sólo una pequeña proporción de ellos ha tenido acceso a programas de abuso de sustancias en las prisiones (Espinoza, Martínez y Sanhueza, 2014).

Los investigadores han encontrado que la participación en programas posteriores a la liberación como Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos se ha asociado con reducciones en el uso de sustancias entre los delincuentes (Rossman et al., 1999). Además, si el tratamiento en la cárcel se acompaña de un seguimiento posterior basado en la comunidad, puede reducir el uso de sustancias y la dependencia (Mears et al., 2003). De este modo, para una reinserción exitosa va a resultar fundamental el que el ex recluso no use sustancias una vez liberado (Rossman y Gouvis, 2003).

En cuanto a la variable familiar, un creciente número de publicaciones ha subrayado la importancia del apoyo social y de los lazos familiares durante el proceso de retorno a la comunidad (Maruna y Toch, 2005; Sampson y Laub, 2005), incluyendo haber recibido visitas en persona durante el encarcelamiento (Bales y Mears, 2008) y el apoyo emocional y/o financiero que familias y amigos entregan a los ex reclusos después de su liberación (Naser y La Vigne, 2006). En este punto, no obstante, se debe ser cauto, en el sentido que no todos los miembros de la familia pueden ser influencias positivas en el proceso de reinserción y, asimismo, no todos los reclusos que regresan pueden ser buenos para sus familias, como en casos de violencia doméstica (Nelson et al., 1999).

La investigación también ha demostrado que asegurar un lugar donde dormir resulta fundamental para los ex reclusos y es crucial para evitar la reincidencia (Metraux y Culhane, 2004). Este aspecto ha sido reconocido por los ex presos como una de sus necesidades más apremiantes para lograr una reinserción exitosa (Anderson-Facile, 2009; Visher et al., 2004). Muchos encuentran un lugar donde vivir gracias al apoyo de un familiar, un pariente o una pareja íntima (Visher et al., 2006), aunque un grupo importante tienen limitadas posibilidades de obtener vivienda de sus familiares como resultado de su falta de contacto o comunicación mientras están encarcelados, debido a largas estancias en prisión o porque los miembros de la familia no pueden o no quieren recibirles en sus hogares (Anderson-Facile, 2009).

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). "Algunos desafíos de los "programas basados en la fe" para la reinserción social en Chile". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

Otro aspecto crucial que influye en la reinserción social tiene que ver con los vecindarios y el *contexto ecológico* donde los ex reclusos retornan luego de egresar de la cárcel. No obstante, y a pesar de la centralidad del vecindario en la literatura criminológica (Sampson et al., 2002), poco se sabe acerca de cómo los factores ecológicos contribuyen a la reincidencia en los reclusos liberados (Bales y Mears, 2008). Esto quizás se debe a la noción ampliamente generalizada de que el “riesgo de reincidencia” es determinado individualmente (Kubrin y Stewart, 2006). Así lo muestra, por ejemplo, la trayectoria histórica y evolutiva de los instrumentos para evaluar el riesgo de reincidencia, los cuales enfatizan elementos individuales de “riesgo” y hacen escasa mención a factores contextuales.

De este modo, las iniciativas orientadas a la reinserción de ex reclusos no sólo deberían involucrar a los actores del sistema de justicia penal (Mauer, 2005), sino que debería incluir a otras entidades relacionadas al contexto local y los barrios. Existe evidencia empírica de que los vecindarios desorganizados y con baja cohesión social influyen negativamente en la integración social de los ex reclusos, exponiéndolos a un mayor riesgo de usar sustancias y reincidir en delincuencia (La Vigne et al., 2004).

3.2. El rol específico de la espiritualidad y religiosidad en la reinserción

A pesar de los lazos históricos entre las organizaciones religiosas, los grupos basados en la fe y el sistema penitenciario –incluyendo el sistema chileno, por cierto– la hipótesis de que la espiritualidad y la religiosidad serían influyentes para prevenir y reducir la reincidencia entre los ex reclusos sólo se ha sido considerada recientemente (Meckler, 2005). Como resultado, la literatura sobre la reincidencia ha comenzado a mostrar un creciente interés en los “programas basados en la fe” y la idea de que estos pueden ser efectivos ha comenzado a ganar apoyo político (Lane, 2009; O’Connor y Palone, 2002).

En una revisión sistemática, Johnson (2012) encontró que una gran mayoría de los estudios (244 de 269) mostró una relación inversa entre la religión y alguna medida de delincuencia o reincidencia (es decir, el aumento de la religiosidad se asocia con menor delincuencia). Sólo el 9% de los estudios (23) no encontró asociación o reportó hallazgos mixtos, mientras que sólo dos estudios de esta revisión sistemática de la literatura encontraron que la religión se asoció positivamente con un resultado dañino. Sin embargo, la relación entre los programas religiosos / espirituales y la reincidencia sigue siendo relativamente poco estudiada (Laub y Sampson, 2003; Clear y Sumter, 2002; Kerley et al., 2005), siendo la religión el factor olvidado entre muchos investigadores (Johnson, 2012).

3.3. Distinción entre espiritualidad y religiosidad

A pesar de que la espiritualidad y la religiosidad han sido definidas como conceptos multidimensionales (Fernander et al., 2005; Amey et al., 1996), los estudiosos han señalado la importancia de considerarlos como constructos relacionados pero separados. Por ejemplo, el grupo de trabajo Fetzer (Fetzer Institute, 2003) ha identificado la participación religiosa como una experiencia social que implica un sistema de culto y una doctrina compartida al

interior de un grupo (Fetzer Institute, 2003). En otras palabras, la religiosidad incluye i) una dimensión relacionada con la creencia que se podría expresar como la afiliación a una denominación específica de la iglesia, ii) una dimensión de la saliencia, que tiene que ver con hasta qué punto la creencia de la persona influye en su comportamiento y iii) Una dimensión de comportamiento, como asistir servicios, por ejemplo (Hill et al, 2000).

La espiritualidad, por otra parte, es más personal y experiencial, que se ocupa de lo trascendente y aborda preguntas últimas sobre el significado de la vida, con la suposición de que hay más en la vida de lo que vemos o comprendemos plenamente (Fetzer Institute, 2003). En otras palabras, mientras que la espiritualidad es un proceso personal relativamente trascendente, la religiosidad denota una participación en una religión organizada, que a menudo requiere un mayor nivel de compromiso e integración social (Fetzer Institute, 2003). Por lo general, la espiritualidad ha sido más difícil de definir que la religiosidad (Fisher, 2009).

A pesar de los vastos desarrollos conceptuales y psicométricos de la espiritualidad y la religiosidad que han tenido lugar en los últimos años (Francis, 2009), y la considerable cantidad de literatura que ha estudiado los vínculos entre religiosidad y crimen, el conocimiento del campo de la influencia de la espiritualidad en la reinserción está aún en su infancia (Fernander, 2005). Las métricas emplean principalmente sólo unos pocos indicadores de religiosidad y tienden a descartar la espiritualidad (Mears et al., 2006). Por otra parte, los estudios de reinserción que consideran la influencia de la espiritualidad y la religiosidad son escasos (Mears et al., 2006), lo que podría ser un reflejo de prejuicios académicos contra el estudio de la religiosidad y la espiritualidad (Camp et al, 2008), a pesar de que la religión y las organizaciones religiosas han estado presentes en las cárceles desde su origen en varios países occidentales.

3.4. Iniciativas religiosas en cárceles chilenas

En América Latina existen diversas iniciativas de organizaciones evangélicas y católicas al interior de las cárceles. En todas ellas, existe la idea de que *en el preso está Cristo* y que las personas privadas de libertad deben ser asistidas espiritual y socialmente a través de las iglesias. Así, por ejemplo, una iniciativa bien conocida en la región es el programa de origen brasilero APAC, el cual opera en varios países latinoamericanos.

Los programas APAC operan fundamentalmente a través de la iglesia metodista pentecostal y están en todas las regiones del país, con presencia en cerca de 60 prisiones chilenas. Nacido en Brasil en la década de los 70's, este programa postula que "Amando a Cristo, Amarás al Preso" y trabaja en base a la promoción humana, buscando la transformación interior de los internos, incluyendo su lado espiritual, la reconexión familiar y el fomento de una vida laboral o de estudios.

Concha (2009) señala que, dentro de las iglesias cristianas o protestantes, la rama Metodista Pentecostal sería aquella que más presencia histórica ha marcado en las cárceles chilenas. Mucha de la experiencia penitenciaria chilena y del auge del movimiento APAC parecen confirmar esta afirmación. Mansilla (1998), en este sentido, sugiere algunos

mecanismos a través de los cuales las iglesias metodistas pentecostales promoverían la reinserción social de las personas privadas de libertad:

los valores sociales que propugna el pentecostalismo suponen el respeto al principio de autoridad, la legitimación del trabajo, el ascetismo, la defensa de la familia monógama, los que favorecen la estabilidad familiar y la integración de sus miembros a la sociedad nacional por la vía laboral, puesto que son considerados trabajadores honrados y respetuosos. (Mansilla, 1998, citado en Concha, 2009, p.101)

Aunque algunos han estimado en cerca de un 60% la no-reincidencia de reclusos evangélicos que han participado en iniciativas basadas en la fe de corte metodista-pentecostal, (i.e. Concha, 2009, p.101), hasta la fecha no existirían estudios rigurosos y publicados que respalden estas cifras para el caso chileno, al menos.

Por otra parte, uno de los efectos de los programas APAC que sí cuenta con abundante evidencia en cárceles latinoamericanas sería la reducción de la violencia al interior de los penales y la habilitación de espacios penitenciarios con mejor infraestructura. Así, se ha hablado, de un cierto *milagro evangélico* al interior de las cárceles, que consiste en la auto-gobernanza y auto-regulación de los propios internos en algunos módulos o espacios colectivos que les son facilitados por la administración Gendarmería.

La iglesia católica, por su parte, tiene una larga tradición de presencia en las cárceles chilenas a través de los *capellanes*, sacerdotes católicos que realizan labores pastorales al interior de los recintos penitenciarios, tales como celebración de misas, sacramentos, atención individual, entre otras. Este trabajo busca propiciar el encuentro de la persona privada de libertad con Dios. Una de las iniciativas más recientemente implementadas por la iglesia católica al interior de las cárceles chilenas son los llamados *Espacios Mandela*. Este programa consiste en la implementación de espacios de formación humana y laboral al interior de recintos penitenciarios, enfocados en reclusos de alto compromiso delictual. El primer Espacio Mandela nació en la ex Penitenciaría y ya cuenta con presencia en otros cuatro penales, abarcando en la actualidad a cerca de 500 personas privadas de libertad.

Los Espacios Mandela estarían inspirados en parte por algunos de los principios de la doctrina social de la iglesia católica -en especial la ‘dignidad de la persona humana’, y por el método del ‘ver-juzgar-actuar’, propio de la llamada ‘doctrina social’- y por una cierta tradición que enfatiza la necesidad de *apoyar espiritual y materialmente* al prójimo sufriente: al preso, en este caso. Ahora bien, más allá de la presencia histórica de las iglesias católica y evangélica al interior de las cárceles chilenas y de lo probablemente bien intencionado de sus acciones, desde un punto de vista científico aún no se cuenta con total claridad para poder responder a varias preguntas conceptuales y empíricas que conectan la religiosidad y la reinserción. Así, por ejemplo, existen desafíos conceptuales a la hora de precisar qué va a entenderse por un “programa basado en la fe”, dilucidar si son efectivos o no en la reinserción, despejar dificultades metodológicas, entre otras. En la siguiente sección se presentan algunos desafíos pendientes para dilucidar, con mayor claridad, los *efectos* de la religiosidad en la reinserción social, desde una mirada de las ciencias sociales empíricas.

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). “Algunos desafíos de los “programas basados en la fe” para la reinserción social en Chile”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

3.5. Necesidad de claridad conceptual: ¿qué es un “programa basado en la fe”?

En el caso chileno, tanto el modelo APAC como los Espacios Mandela se definen, en algún punto y de algún modo, como *programas basados en la fe*. Ahora bien, cuando se intenta comprender la posible influencia de la religiosidad —expresada desde un *programa basado en la fe*—surge, en primer lugar, la pregunta por qué es un programa basado en la fe y cómo influiría este en el proceso de reinserción social

Luego, aparece la inquietud respecto a cómo difieren los programas basados en la fe de sus homólogos seculares. Una tercera pregunta dice relación con cómo se incorpora la religión o la espiritualidad a los programas basados en la fe y de qué manera. Por último, queda por dilucidar hasta qué punto están mejor posicionados estos programas para atender a las personas privadas de libertad y, finalmente si son más efectivos o no.

En este sentido, al revisar literatura empírica internacional varios autores han enfatizado en la enorme ambigüedad conceptual y operacional de los programas basados en la fe (Mears et al, 2006; Lane, 2009), agregando que la falta de datos impone una dificultad adicional para evaluar la importancia de los programas basados en la fe en la reinserción social, tal vez como resultado de la misma falta de claridad conceptual (Mears et al, 2006; O’Connor, 2005). Por lo tanto, para resolver el rompecabezas sobre la eficacia de los programas basados en la fe es necesaria una clarificación conceptual previa acerca de qué va a entenderse por un *faith-based program*.

En Chile, la (casi única) distinción conceptual que tiende a trabajar es si se trata de un programa “evangélico” o “católico”, entendiendo por tales su afiliación con el movimiento APAC o con la capellanía católica, pero gran parte de las iniciativas no han sido conceptualizadas y/o sistematizadas, de modo que los modelos de intervención y sus *posibles efectos* son difíciles de estudiar desde una perspectiva empírica, concluyente.

3.6. Dificultades metodológicas

A lo anterior se suman importantes desafíos desde el punto de vista metodológico. O’Connor, por ejemplo, ha subrayado que la amplísima variedad metodológica existente entre estudios —como diferencias en las métricas empleadas, los diseños de investigación, los procesos de recolección de datos, el tipo de datos disponibles, sumado a aspectos de muestreo e incluso de interpretación de los hallazgos—hace que se torne muy problemático el hacer conclusiones respecto al valor de la religión como factor de reinserción (O’Connor, 2005).

Para mayor dificultad está la escasa distinción conceptual (y operacional) que se hace entre religiosidad y espiritualidad como variable independiente. La mayoría de los estudios existentes considera indicadores de *religiosidad* (como participación en programas de corte religioso) en detrimento de la espiritualidad (Clear et al., 2000; Rioux, 2007). Más aún, los estudios existentes fallan en incluso examinar en profundidad otros aspectos más profundos de la religiosidad, no yendo mucho más allá de indicadores como participación en servicios religiosos o haber atendido a programas de este tipo en la prisión (Stringer, 2009).

En 2010 el Urban Institute de Estados Unidos llevó a cabo un estudio exploratorio entre una muestra de 48 programas basados en la fe que intervenían para favorecer la reinserción una vez que los internos dejaban la cárcel (Buck-Willison et al., 2010). Los investigadores dieron cuenta de una gran diferenciación entre los programas –incluso dentro de una misma tradición religiosa–, los cuales fueron agrupados de acuerdo a cuatro dimensiones clave de los programas: su identidad; las actividades religiosas; el personal y los voluntarios; los resultados clave. Se encontró que los programas basados variaban significativamente con respecto a varias combinaciones de cómo la fe o la espiritualidad se cruzaban con las cuatro dimensiones clave del programa. Típicamente, sin embargo, los programas espirituales o basados en la fe tienden a trabajar con pequeños grupos de reclusos, asumen un enfoque cualitativo-interpersonal y buscan desarrollar la construcción del carácter, la espiritualidad y la fe en los internos (La Vigne et al., 2007; Anderson-Facile, 2009). Asimismo, la mayoría de ellos ofrecía algún tipo de apoyo de tutoría, que también ha sido identificado como un componente que podría ayudar a los ex infractores.

3.7. ¿Cuál es la lógica de los programas basados en la fe?

¿Cómo funcionan los programas basados en la fe? Para desentrañar cuál es la lógica específica de funcionamiento de los programas basados en la fe, es importante recordar – junto con Duwe y King (2012)– el llamado *principio de necesidad* para el tratamiento de infractores. Este principio establece que las intervenciones deben dirigirse a los predictores dinámicos de la reincidencia, que incluyen las necesidades criminógenas (por ejemplo, las actitudes antisociales, el abuso de sustancias y los pares criminógenos), las fuentes de angustia personal (por ejemplo, ansiedad, depresión y esquizofrenia), y otras variables individuales (estado civil, nivel de educación y empleo). Estos factores pueden modificarse a lo largo del curso de la vida, incluso en la edad adulta, en contraste con los predictores estáticos (por ejemplo, género, raza y antecedentes penales), que no pueden ser modificados (Gendreau et al., 1996).

Una posibilidad de cómo funcionarían los programas basados en la fe sería que estos prepararían a los individuos a estar preparados, de antemano, para modificar uno o más de esos predictores dinámicos. En otras palabras, los programas basados en la fe funcionarían para ayudar al recluso a llevarse mejor con la familia; a encontrar y/o mantener un trabajo; a apoyar a los niños; a formar vínculos fuertes y positivos con instituciones; a cambiar su razonamiento cognitivo; o modificar su actitud hacia el uso de drogas; cambiar sus actitudes antisociales; a participar más en programas de capacitación y/o empleo (McKenzie, 2008).

Para Giordano y sus colegas (2002), un cambio sostenido implica un cambio previo, es decir, una “transformación cognitiva” que debe ocurrir antes de que se crea que una persona es capaz de sostener un nuevo estilo de vida fuera del crimen. Aquí, la religión y la espiritualidad pueden visualizarse no sólo como controles sociales y externos, sino como catalizadores de un proceso de diseño cognitivo y como *acompañante* durante tal progresión. Como resultado de esa transformación cognitiva, la religiosidad y la espiritualidad pueden encender en los reclusos una narración diferente sobre sí mismos, que a su vez puede

promover un cambio de comportamiento sostenido (Maruna, 2001; Terry, 2003). De hecho, al volver a escribir su propia narrativa –una especie de escritura redentora– los ex presos pueden lograr el propósito y la motivación que necesitan para comenzar de nuevo, adoptando una nueva vida pro-social (Maruna, 2001).

Por lo tanto, la espiritualidad y la religiosidad también podrían estimular el proceso de desistencia promoviendo cambios en el sentido de identidad de una persona y / o un nuevo sentido de pertenencia (Mears et al., 2006). Estos cambios también han sido identificados como factores dinámicos importantes en el proceso de desistencia (Sampson y Laub, 2005). De hecho, como una identidad nueva, pro-social, viene a reemplazar a la primera, desviada, no hay lugar en este nuevo individuo para el fracaso, la violencia, el abuso, la adicción, el desamor o la culpa (Heimer y Matsueda, 1997).

Los datos obtenidos principalmente de estudios cualitativos (Johnson, 2012; Schroeder y Frana, 2009) parecen estar en apoyo de las lógicas previamente establecidas y han demostrado cómo los prisioneros podrían estar experimentando espiritualidad y religiosidad en sus vidas. Algunos de los temas que surgían de las entrevistas eran:

- “No soy quien solía ser” lo que lleva a un reconocimiento por parte del ofensor de que su comportamiento anterior era inaceptable para la sociedad.
- “Crecimiento espiritual”: la persona entiende que es un trabajo en progreso.
- “Dios versus el código penitenciario”: un cambio en la mentalidad predominante, donde el recluso adopta un nuevo “código penitenciario”.
- “Una visión positiva de la vida”: un cambio de paradigma para muchos en la vida criminal a una vida llena de esperanza y propósito.
- “La necesidad de devolver a la sociedad”: los reclusos han informado sentirse obligados a devolver a la sociedad, a hacer una contribución de una manera que mejore la situación de los demás.

3.8. ¿Cuál es la eficacia de los programas basados en la fe?

¿Pueden los programas basados en la fe, entonces, promover la transformación espiritual que sirven como puntos de inflexión significativos en el transcurso de la vida? (Johnson, 2012). De ser así, se espera que se produzcan mejoras observables en el comportamiento de las personas encarceladas con la expansión de los programas basados en la fe (Rioux, 2007).

Los estudiosos han notado que sólo un puñado de estudios han examinado la eficacia de los esfuerzos basados en la fe para mejorar la reinserción de los reclusos y reducir la reincidencia (Mears et al., 2006; Johnson y Larson, 2003). Menos estudios han intentado identificar las características distintivas de los programas *relacionados con la fe* (Sider y Unruh, 2003). Sin embargo, los hallazgos preliminares actuales sobre la espiritualidad, la religiosidad y la desidia son prometedores en su apoyo a las contribuciones positivas de los programas basados en la fe para prevenir la reincidencia.

Por ejemplo, después de controlar el nivel de participación en los programas patrocinados por la Prison-Fellowship (PF), los reclusos que eran más activos en los estudios

bíblicos tenían menos probabilidades de ser arrestados nuevamente durante el período de seguimiento (Johnson et al., 1997). Además, los resultados del Programa InnerChange –una iniciativa que intentó conectar el desarrollo espiritual con el entrenamiento educativo, vocacional y de aptitudes para la vida (Johnson y Larson, 2003)– revelaron que entre los participantes hubo bajas significativas en los niveles de reincidencia.

Por otra parte, Sumter (1999) y O'Connor (2004) encontraron que los reclusos que frecuentemente participaban en actividades religiosas en la cárcel tenían menos probabilidades de ser arrestados nuevamente que aquellos que tenían poca o ninguna participación mientras estaban encarcelados. Farrel (2009) encontró que la religiosidad de una muestra de ex reclusos se asociaba a menores probabilidades de ser re-encarcelados y que la religiosidad antes de la liberación moderó el efecto de los estresores sociales posteriores a la liberación.

Al mismo tiempo, se ha encontrado que la espiritualidad y la religiosidad están asociadas negativamente con los *proxies* de la reincidencia, como la mala conducta en prisión y las infracciones contra las normas penitenciarias (Turner, 2008; O'Connor y Perryclear, 2002). Además, la espiritualidad y la religiosidad también se han vinculado a que los presos encuentran sentido en la vida carcelaria, llegan a un sentimiento de reconciliación consigo mismos, tienen menos infracciones contra las normas penitenciarias, reducen su participación en conflictos verbales y físicos y realizan una reevaluación de sus vidas (Kerley et al., 2005); Estos reclusos también muestran estados psicológicos mejorados, más comportamiento pro-social y han estado menos en confinamiento solitario (Clear y Sumter, 2002; Kerley et al., 2005).

Ahora bien, algunos elementos clave para la eficacia de los programas basados en la fe tiene que ver con la finalización adecuada del programa (Johnson y Larson, 2003), el que los participantes tengan sus necesidades básicas cubiertas y tengan un deseo de integración comunitaria (Dagget et al., 2008). Ello, no obstante, la efectividad de la participación en la programación religiosa para prevenir la reincidencia puede tener efectos diferenciales, incluyendo variaciones por género y étnico-raciales (Newlin et al., 2002), existiendo evidencia de que los mayores efectos tienden a observarse en aquellos que participaron más activamente (Johnson, 2004).

Al mismo tiempo, la evaluación de la eficacia de los programas basados en la fe también puede verse afectada por la forma en que las evaluadoras entienden y *tratan* dichas iniciativas. De hecho, podría suceder que los programas basados en la fe sean tratados por evaluadores como cualquier otro programa, con poco enfoque en cómo las creencias espirituales/religiosas a nivel de cliente u otros aspectos de la fe de la persona pueden influir en los resultados (Roman et al., 2007).

Al respecto, algunos autores han argumentado que, en el contexto de las cárceles, los reclusos pueden llegar a ser religiosos por razones intrínsecas, extrínsecas o ambas. Si intrínseca, los procesos de cambio pueden estar guiados por los *principios religiosos* como el amor, el perdón, la aceptación de Dios y una comunidad de la fe, proporcionando a los

reclusos un nuevo sentido de autoestima, esperanza e identidad (Dammer, 2002; Clear et al., 2000).

Alternativamente, la participación en estos programas también puede darse por motivos extrínsecos, como el pragmatismo y los beneficios percibidos; de hecho, en cárceles chilenas los módulos APAC presentan una mejor infraestructura relativa en contraposición a sus contrapartes no-APAC, de modo que los reclusos pueden involucrarse en programas religiosos para obtener recursos especiales (Dammer, 2002). Por lo tanto, las preguntas sobre la evaluación de los programas de fe también pueden tener que ver con qué tan bien ambos tipos de motivaciones son controlados y aislados por los evaluadores para obtener una imagen clara de cómo el programa influye en los resultados. Aquí surge la interrogante respecto a cómo dilucidar esto en cárceles chilenas, donde existen importantes precariedades materiales, desventajas sociales acumuladas y, en suma, un sistema carcelario que es incapaz de garantizar los derechos humanos básicos.

Conclusión y discusión

Este artículo realizó una revisión de la literatura respecto a la reinserción social de las personas privadas de libertad y los factores que facilitan ese proceso, identificando algunos puntos a través de los cuales podría observarse un potencial rol de la religiosidad cristiana en la reinserción. En este sentido, dado que en un proceso de reinserción exitoso inciden diversas variables (las características individuales de los internos, el barrio al cual retornan post-prisión, las condiciones carcelarias donde estuvieron recluidos, el eventual apoyo familiar, entre otros), y que la gran mayoría de los trabajos previos no controla los posibles efectos de otras variables relevantes, nuestra primera conclusión es que resulta aventurado establecer conclusiones taxativas respecto al *efecto* de la religiosidad en la reinserción social en nuestro país.

En segundo lugar, no solo no está completamente claro *si existe un efecto* de la religiosidad en la reinserción social, sino que, de existir, queda por dilucidar si este sería un efecto *directo* (por ejemplo, si creer en Dios logra transformar algunas actitudes antisociales o alguna otra necesidad criminógena) o *indirecto* (a través, por ejemplo, de la generación de una red de apoyo de grupo una vez salido de la cárcel). Todo lo anterior sin incluso considerar que algunas voces críticas han cuestionado incluso el supuesto efecto positivo de la religiosidad en la reinserción social.

Estos puntos parecen incluso no estar dilucidados del todo a nivel internacional. En este sentido, parece ser que no existiría evidencia concluyente de si la participación en programas religiosos está asociada con mejores resultados de reincidencia (Duwe y King, 2010). Existiría cierto consenso, sin embargo, de que un requisito previo crítico para la eficacia de los programas basados en la fe es la aplicación de prácticas basadas en la evidencia que pueden centrarse en proporcionar una intervención conductual que también abordará las necesidades criminógenas de los participantes y ofrecerá un continuo de atención desde la institución hasta el tránsito a la comunidad (Duwe y King, 2010).

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). "Algunos desafíos de los "programas basados en la fe" para la reinserción social en Chile". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

En tercer lugar, y relacionado al último punto, dada la precariedad del sistema penitenciario chileno un aspecto que queda por dilucidar es lo relativo al *grado de libertad* con el cual la persona privada de libertad –en el contexto de una gran precariedad material y alta incertidumbre – adhiere *libremente* a la oferta de reinserción provista por alguna iglesia cristiana. En este sentido, algunas críticas a los programas basados en la fe en Chile aducen potenciales riesgos de pérdida (adicional) de la libertad por parte del recluso-creyente, susceptibilidad de manipulación de conciencia por parte del líder religioso o incluso enriquecimiento y privilegios materiales de los líderes a costa de la esperanza de los participantes.

En cuarto lugar, y tal como acontece en otras latitudes, la investigación actual en espiritualidad, religiosidad y reinserción social en Chile (cuando existe) también presenta problemas metodológicos tales como el uso de muestras no-representativas, ausencia de grupos de control, sesgos de selección y una falta de análisis multivariados, tendiéndose, asimismo, a visualizar más la religiosidad en detrimento de la espiritualidad.

En este sentido, este trabajo quiere ser una invitación para llevar adelante una agenda de investigación empírica que trabaje la intersección entre religiosidad, espiritualidad y reinserción social dado que, si bien hay signos promisorios, aún quedan muchas preguntas pendientes por responder –desde un punto de vista empírico– respecto a la eventual influencia de la espiritualidad y/o religiosidad cristiana en la llamada reinserción social.

Agradecimientos

Este artículo fue posible gracias al apoyo del proyecto Fondecyt Iniciación #11150840 *El desempeño moral de las cárceles chilenas como pre-requisito para la reinserción social*.

Referencias bibliográficas

- Amey, C. H., Albrecht, S. L., y Miller, M. K. (1996). „Racial differences in adolescent drug use: The impact of religion”. *Substance Use y Misuse*, 31, pp. 1311-1332.
- Anderson-Facile, D. (2009). “Basic Challenges to Prisoner Reentry”. *Sociology Compass*, 3, pp. 183–195.
- Bales, W. y Mears, D. (2008). Inmate Social Ties and the Transition to Society Does Visitation Reduce Recidivism? *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 45, pp. 287-321
- Brander, F. y Sanhueza, G. (2016). Facilitadores y obstaculizadores para la reinserción social: analizando la perspectiva de profesionales penitenciarios. *TS Cuadernos de Trabajo Social*, 15.

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). “Algunos desafíos de los “programas basados en la fe” para la reinserción social en Chile”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

- Buck-Willison, J., Brazzell, D. y Kim, K. (2010). *Faith-Based Corrections and Reentry Programs: Advancing a Conceptual Framework for Research and Evaluation*. Research Report submitted to the U.S. Department of Justice.
- Camp, S., Daggett, D., Kwon, O. y Klein-Saffran, J. (2008). The effect of faith program participation on prison misconduct: The Life Connections Program. *Journal of Criminal Justice*, 36, 389–395.
- Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana [CESC]. (2015). *Condiciones de Vida en los Centros de Privación de Libertad en Chile: Análisis a partir de una encuesta aplicada a seis países de Latinoamérica*. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana. Santiago, Chile.
- Clear, T., Hardyman, P., Stout, B., Lucken, K., y Dammer, H. (2000). "The value of religion in prison: An inmate perspective". *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 16, 53-74.
- Clear, T. y Sumter, M. (2002). Prisoners, prison, and religion: Religion and adjustment to prison. In T. O'Connor y N. Pallone (Eds.) *Religion, the community, and the rehabilitation of criminal offenders*. New York: Haworth Press.
- Concha, N. (2009). «Libertad entre los cautivos»: Aproximación al proceso de construcción de la identidad carcelaria pentecostal en el Complejo de Cumplimiento Penitenciario en Alto Hospicio
- Daggett, D. M., Camp, S. D., Kwon, O., Rosenmerkel, S. P., y Klein-Saffran, J. (2008). Faith-based correctional programming in federal prisons: Factors affecting program completion. *Criminal Justice and Behavior*, 35, pp. 848-862.
- Dammer, H. (2002). The reasons for religious involvement in the correctional environment. In *Religion, the Community, and the Rehabilitation of Criminal Offenders*, eds. T. P. O'Connor and N. J. Pallone, pp. 35-58. New York: Haworth Press.
- Duwe, G. y King, M. (2012). Can Faith-Based Correctional Programs Work? An Outcome Evaluation of the InnerChange Freedom Initiative in Minnesota. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 20.
- Espinoza, O., Martínez, F. y Sanhueza, G. (2014). El Impacto del Sistema Penitenciario en los Derechos Humanos: la Percepción de las Personas Privadas de Libertad, en *Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Fernander, A., Wilson, J., Staton, J., y Leukefeld, C. (2005). Exploring the type-of-crime hypothesis, religiosity, and spirituality in an adult male prison population. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 49, pp. 682–695.

- Fetzer Institute/National Institute on Aging Working Group. 1999, 2003. *Multidimensional Measurement of Religiousness/Spirituality for Use in Health Research: A Report of the Fetzer Institute/National Institute on Aging Working Group*. Kalamazoo, M.I.: Fetzer Institute.
- Fisher, J. (2009). Understanding and Assessing Spiritual Health. In: M.deSouza et al. (Eds). *International handbook of education for spirituality, care and well-being*. London: Springer.
- Fundación Paz Ciudadana (2015). Balance de la delincuencia. Radiografía del sistema de seguridad y justicia. Santiago, Chile. Recuperado en abril 2017, desde: <http://www.pazciudadana.cl/wp-content/uploads/2015/08/balance-de-la-delincuencia-en-chile-fpc-17-agosto-2015.pdf>
- Fundación Paz Ciudadana (2016). Estudio sobre los niveles de exclusión social en personas privadas de libertad.
- Gendarmería de Chile, 2017. Quienes somos. Recuperado en abril 2017, desde: <http://www.gendarmeria.gob.cl/>
- Gendreau, P. Little, T. y Goggin, C. (1996). “A meta-analysis of the predictors of adult offender recidivism: What works?”. *Criminology*, 34, pp. 575–607.
- Giordano, P., Cernkovich, S. y Rudolph, J. (2002). “Gender, Crime, and Desistance: Toward a Theory of Cognitive Transformation”. *American Journal of Sociology*, 107, 990-1064.
- Harding, D., Morenoff, J. y Herbert, C. (2011). *Returning Home After Prison? Residential Mobility, Intermediate Sanctions, and Neighborhood Context among Parolees*. Paper Presented at Conference on Rethinking Urban Poverty for the 21st Century City: Institutional and Organizational Perspectives, March 2011, University of Chicago.
- Haney, C. (2006). Overcrowding and the Situational Pathologies of Prison. In: *Reforming punishment: Psychological limits to the pains of imprisonment. The law and public policy*. Washington, DC, US: American Psychological Association.
- Heimer, K., y Matsueda, R. L. (1997). A symbolic interactionist theory of motivation and deviance: Interpreting psychological research. In D. W. Osgood (Ed.), *Motivation and delinquency*. Lincoln, NE: University of Nebraska Press.
- Hill, P., Pargament, K., Wood, R., McCullough, M., Swyers, J., Larson, D., et al. (2000). “Conceptualizing religion and spirituality: Points of commonality, points of departure”. *Journal of Theory of Social Behavior*, 30, pp. 51-77.
- Holzer, H., Raphael, S., y Stoll, M. (2002). Employment Barriers Facing Ex-Offenders. In *Employment Dimensions of Reentry: Understanding the Nexus between Prisoner Reentry and Work*. Washington DC: The Urban Institute.

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). “Algunos desafíos de los “programas basados en la fe” para la reinserción social en Chile”. *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

- Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH (2013). *Informe anual de la situación de derechos humanos en Chile 2013*. Santiago de Chile: INDH.
- Johnson, B., Larson, D. y Pitts, T. (1997). Religious programs, institutional adjustment, and recidivism among former inmates in prison fellowship programs. *Justice Quarterly* 14.
- Johnson, B. y Larson, D. (2003). *The InnerChange Freedom Initiative: A preliminary evaluation of a faith-based prison program*. Philadelphia: Center for Research on Religion and Urban Civil Society.
- Johnson, B. (2004). "Religious programs and recidivism among former inmates in Prison Fellowship programs: A long-term follow-up study". *Justice Quarterly*, 21, pp. 329–354.
- Johnson, B. (2012). Spiritual Transformation and Prisoner Rehabilitation in Brazil and the United States. In: *International Handbook of Protestant Education*, W. Jeynes, D.W. Robinson (Eds.). Springer.
- Kerley, K., Matthews, T. y Blanchard, T. (2005). "Religiosity, religious participation, and negative prison behaviors". *Journal for the Scientific Study of Religion*, 44, pp. 443–457.
- Kliksberg, B. (2006). *Mitos y realidades sobre la criminalidad en América Latina. Algunas anotaciones sobre estrategias sobre cómo enfrentarla y mejorar la cohesión social*. Documentos Sobre Cohección Social.
- Kubrin, C. y Stewart, E. (2006). "Predicting Who Reoffends: The Neglected Role of Neighborhood Context in Recidivism Studies". *Criminology*. 44, pp. 165-197.
- Lane, J. (2009). "Faith-Based Programming for Offenders". *Victims y Offenders*. 4, pp.327-333.
- Laub, J. y Sampson, R. (2003). *Shared beginnings, divergent lives: Delinquent boys to age 70*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- La Vigne, N., Brazzell, D. y Small, K. (2007). *Evaluation of Florida's Faithand Character-Based Institutions*. Washington, DC: The Urban Institute.
- La Vigne, N., Visher, C. y Castro, J. (2004). *Chicago Prisoners' Experiences Returning Home*. Washington, DC: Urban Institute.
- La Vigne, N., Wolf, S., y Jannetta, J. (2004). *Voices of Experience: Focus Group Findings on Prisoner Reentry in the State of Rhode Island*. Washington, DC: The Urban Institute
- Lockwood, S., Nally, J., Ho, T. y Knutson, K. (2012). "The Effect of Correctional Education on Postrelease Employment and Recidivism: A 5-Year Follow-Up Study in the State of Indiana". *Crime y Delinquency*, 58, pp. 380-396.

Revista Cultura & Religión Vol. XIII, 2019 N° 1 (enero-junio)

Cómo citar este artículo: Sanhueza, G. (2019). "Algunos desafíos de los "programas basados en la fe" para la reinserción social en Chile". *Revista Cultura & Religión*. Vol. 13(1). pp. 104-124.

- Mansilla, M. (1998). “Desterrados y peregrinos. La constitución de la identidad del pentecostalismo chileno en la primera mitad del siglo XX (1909-1950)”. *Revista de Ciencias Sociales*, (8), pp. 189.
- Maruna, S. (2001). *Making Good: How Ex-Convicts Reform and Rebuild Their Lives*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Maruna, S. y Toch, H. (2005). The Impact of Imprisonment on the Desistance Process. In *Prisoner Reentry and Crime in America*, edited by Jeremy Travis and Christy Visser. New York: Cambridge University Press.
- MacKenzie, D. L. (2008). Structure and components of successful educational programs. *Reentry Roundtable on Education, John Jay College of Criminal Justice, New York, March, 31*.
- Mauer, M. (2005). “Racial Impact Statements as a Means of Reducing Unwarranted Sentencing Disparities”. *Ohio State Journal of Criminal Law*, 5, pp. 19-46.
- Mears, D., Winterfield, L., Hunsaker, J., Moore, G. y White, R. (2003). *Drug Treatment in the Criminal Justice System: The Current State of Knowledge*. Washington DC: The Urban Institute.
- Mears, D., Roman, C., Wolff, A. y Buck, J. (2006). “Faith-based efforts to improve prisoner reentry: Assessing the logic and evidence”. *Journal of Criminal Justice*. 34, 351-367.
- Meckler, L. (2005, January 5). Bush takes battle over funding of “faithbased” groups to states. *The Washington Post*, pp. A13.
- Mertz, C. (2015). Crime and Punishment in Chile. *The Encyclopedia of Crime and Punishment*, pp. 1-4
- Metraux, S. y Culhane, D. (2004). Homeless Shelter Use and Reincarceration Following Prison Release: Assessing the Risk. *Criminology y Public Policy*, 3, pp. 139-160.
- Montero, Proceso de reclusión y grupos étnicos. Una aproximación a la dinámica intra-penitenciaria en internos de origen aymara en la I Región de Tarapacá. Tesis de Grado para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales. Iquique: Universidad Arturo Prat, 2005
- Naser, R. y La Vigne, N. (2006). “Family Support in the Prisoner Reentry Process: Expectations and Realities”. *Journal of Offender Rehabilitation*, 43, pp. 93-106.
- National Research Council. (2007). *Parole, Desistance from Crime, and Community Integration*. Washington, D.C.: The National Academies Press.
- Navarro, P., Espinoza, Á., Ferrada D. y Valenzuela E. (2012) *Informe final de evaluación programas de rehabilitación y reinserción social, enero – julio 2012*. Dirección de Presupuestos, Ministerio de Justicia, Gendarmería de Chile. Recuperado en Octubre 2014 , desde http://www.dipres.gob.cl/595/articles-89687_doc_pdf.pdf

- Nelson, M., Dees, P. y Allen, C. (1999). *The first month out: Post-Incarceration experiences in New York*. New York: Vera Institute of Justice
- Newlin, K., Knafl, K., Melkus, G. (2002). African-American Spirituality: A Concept Analysis. *Advances in Nursing Science*.
- O'Connor, T. y Pallone, N. (Eds.). (2002). *Religion, the community, and the rehabilitation of criminal offenders*. New York: Haworth Press.
- O'Connor, T. y Perryclear, M. (2002). Prison Religion in Action and Its Influence on Offender Rehabilitation. *Journal of Offender Rehabilitation*, 35.
- O'Connor, T. (2004). What works, religion as a correctional intervention: Part I. *Journal of Community Corrections*, 14, pp. 22-27.
- O'Connor, T. (2005). What works, religion as a correctional intervention: Part II. *Journal of Community Corrections*. 14, pp. 4-26.
- Oliveri, K. (2011). *Programas de rehabilitación y reinserción de los sistemas de cárceles concesionadas y estatales*. Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y Sociedad Chilena de Políticas Públicas. Santiago, Chile.
- Pager, D. (2003). The Mark of a Criminal Record. *American Journal of Sociology*. 108, pp. 937-975.
- Petersilia, J. (2003). *When prisoners come home: Parole and prisoner reentry*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2013). *Estudio Comparativo de Población Carcelaria*.
- Rioux, P. (2007). A Chance For a Fresh Start. Times Picayune. January 28
- Roman, C., Wolff, A., Correa, V. y Buck, J. (2007). "Assessing Intermediate Outcomes of a Faith-Based Residential Prisoner Reentry Program". *Research on Social Work Practice*, 17, pp. 199-215.
- Rossman, S. B., Sridharan, S., Gouvis, C., Buck, J., y Morley, E. (1999). Impact of the opportunity to succeed. OPTS Aftercare Program for Substance-Abusing Felons: Comprehensive final report. Washington, DC: The Urban Institute.).
- Rossman, S. y Gouvis, C. (2003). Case-Managed Reentry and Employment: Lessons from the Opportunity to Succeed Program. *Justice Research and Policy*, 5.
- Sampson, R. y Laub, J. (2005). "A life-course view of the development of crime". *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 602, pp. 12-45.
- Sampson, R. Morenoff, J. y Gannon-Rowley, T. (2002). Assessing neighborhood effects: Social processes and new directions in research. *Annual Review of Sociology*, 28, pp. 443-478.

- Sánchez, M., y Piñol, D. (2015). *Condiciones de vida en los centros de privación de libertad en Chile*. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile
- Schroeder, R. y Frana, J. (2009). “Spirituality and Religion, emotional coping, and criminal desistance: a qualitative study of men undergoing change”. *Sociological Spectrum*, 29, pp. 718-741.
- Sider, R. y Unruh, H. (2004). “Typology of Religious Characteristics of Social Service and Educational Organizations and Programs”. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 33, pp. 109-134.
- Stringer, E. (2009). “‘Keeping the Faith’: How Incarcerated African American Mothers Use Religion and Spirituality to Cope with Imprisonment”. *Journal of African American Studies*, 13.
- Sumter, M. (1999). *Religiousness and Post-Release Community Adjustment*. Doctoral dissertation, Florida State University.
- Terry, C. (2003). *The Fellas: Overcoming Prison and Addiction*. Belmont, CA: Wadsworth Publishing.
- Tripodi, S., Kim, J. y Bender, K. (2010). “Is Employment Associated With Reduced Recidivism? The Complex Relationship between Employment and Crime”. *International Journal of Offender Therapy and Compared Criminology*. 54, pp. 706-720.
- Turner, R. (2008). Religion in prison: An analysis of the impact of religiousness/spirituality on behavior, health and well-being among male and female prison inmates in Tennessee.
- Visher, C., La Vigne, N. y Travis, J. (2004). *Returning Home: Understanding the Challenges of Prisoner Reentry*. Washington, DC: The Urban Institute.
- Visher, C. y Travis, J. (2003). “Transitions from Prison to Community: Understanding Individual Pathways”. *Annual Review of Sociology*. 29, pp. 89-113.
- Visher, C., Baer, D., y Naser, R. (2006). *Ohio Prisoners' Reflections on Returning Home*. Washington, D.C.: The Urban Institute.
- Western, B. (2007). The Penal System and The Labor Market. In: *Barriers to Reentry?: The Labor Market for Released Prisoners in Post-Industrial America*. Bushway, S., Stoll, M., y Weiman, F. (Eds.). New York: Russell Sage Foundation.